



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

**A/A.: Colegiados
Circular 09/10**

Ciudad Real, 22 de Enero de 2010

Estimados colegiados:

En **archivo adjunto**, por si fuera de vuestro interés, se os remite **Circular de la TGSS de fecha 18/11/2009 referente a instrucciones para poner en marcha la actuación administrativa conducente a la adopción de medidas cautelares de carácter provisional en el procedimiento recaudatorio** (y que nos ha llegado por medio del Colegio de Cádiz).

De igual modo, también se envía **Cuadro de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social referente a las Cuantías de las pensiones mínimas mensuales para el presente año 2010**, en el que se incluye el Salario Mínimo Interprofesional, el IPREM, así como los límites de ingresos anuales para la declaración por complemento de mínimos.

En espera de que os sea útil lo enviado, recibid un cordial saludo.

Antonio Ruiz Roma

Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL
Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL
Tfno./Fax: 926200820
CorreosElectrónicos ciudadreal@graduadosocial.com / colegio@graduadosocialciudadreal.com
www graduadosocialciudadreal.com